Municipalidad de Santa María de Fé
Misiones

Santa María de Fé, 18 de mayo de 2014

Señores
AMADO CONSTRUCCIONES
correo.: amadogl156@gmail.com
Santa Maria de Fé, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido la adjudicada para "**CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 135 GRAL DE DIVISION (S.R) JUAN ANTONIO CACERES - FONACIDE**", el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir un monto total de **Gs. 74.447.660** (Guaraníes setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos sesenta), ,según Resolución IM Nº 362A /14 de fecha 17 de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa.

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

A. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
  Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
  Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato por el 5% (cinco por ciento) del monto máximo del Contrato.
  Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

AMADO CONSTRUCCIONES
Santa María de Fé
Misiones.

Municipalidad de Santa María de Fé

Misiones

Santa Maria de Fé, 18 de mayo de 2014

Señores
CONSTRUCTORA SAN LUIS
Correo: luisflorentin_86@hotmail.com
Santa Maria, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 135 GRAL DE DIVISION (S.R) JUAN ANTONIO CACERES - FONACIDE"**,, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AMADO CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 74.447.660** (Guaranies setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos sesena), ,según Resolución IM Nº 362 A /14 de fecha 17 de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

CONSTRUCTORA SAN LUIS
Luis Florentin Acuña Duarte
Cel. (0981) 324 872
Coronel Oviedo - Paraguay

Recibido
Luis F Acuña

Municipalidad de Santa María de Fe
Misiones

Santa Maria de Fé, 18 de mayo de 2014

Señores
NERY CONSTRUCCIONES
Correo: neryzarza@hotmail.com
Santa Maria, Misiones - Paraguay

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para **"CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA BASICA N° 135 GRAL DE DIVISION (S.R) JUAN ANTONIO CACERES - FONACIDE"**,, se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la firma **AMADO CONSTRUCCIONES** por la suma total de **Gs. 74.447.660** (Guaranies setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y siete mil seiscientos sesena), ,segun Resolución IM Nº 362A /14 de fecha 17 de mayo de año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

ROBERTO VANNI MENDEZ
ENCARGADO DE UOC

NERY CONSTRUCCIONES
de Felipe Nery Zarza
Cel: 0982-277039
Capiatá - Paraguay